▌이베로아메리카 제10권 1호(2008.06.30) : 213 236

Análisis Semántico de los Adjetivos Derivados en Español

유 연 창*
You, Yeon-Chang

<Abstract>

-ble, -oso, -al, -dor, -dizo
, -ble
, .
,
.
.
, -
, .
,
.
. -
,
.
.

* 한국외국어대학교 스페인어과
E-mail:xayou@naver.com

.

[Key Words: Morfología/ Semántica/ Sufijos/ Adjetivos]
[: / / /]

Ⅰ. Introducción

Este trabajo trata de describir el funcionamiento de los sufijos adjetivales desde el punto de vista del significante y del significado. Entre ellos, el sufijo -ble tiene la gran vitalidad entre los sufijos adjetivales. Los numerosos ejemplos son índice de la alta productividad de -ble, tanto en formaciones lexicalizadas como en construcciones ad hoc. El sufijo -ble, principalmente forma adjetivos a partir de verbos transitivos: localizable, separable, transportable, etc. Como es bien sabido, los verbos transitivos admiten el sufijo y, en la mayoría de los casos, los adjetivos derivados puede parafrasearse como <que puede ser V-do>. Pese a esta regla general, como tendremos ocasión de ver, el sufijo -ble presenta varios aspectos semánticos según sus bases. Los morfemas derivativos tiene un significado abstracto, pero este sufijo muestra varios aspectos en la derivación de los adjetivos.

El presente trabajo corresponde a la tarea descriptiva en el nivel morfosemántico de los adjetivos en -ble. Es decir, se trata del valor semántico del sufijo -ble en los adjetivos derivados. En primer lugar,

observaremos el sentido activo y pasivo de los adjetivos desde el punto de vista sintáctico. En segundo lugar, veremos varios aspectos semánticos del sufijo -ble comparando con la composicionalidad de los adjetivos. Y la extensión moderna del sufijo -ble a la base nominal en neologismos recientes. Por último, la vinculación con otro sufijo adjetivador, esto es, sufijos sinónimos y su compatibilidad.

El corpus de ejemplos incluye deliberadamente formaciones neológsticas no necesariamente documentadas en el lexicón. Y conforme al enfoque de este estudio, el acopio de materiales ha sido hecho sobre los dos diccionarios inversos.[1)]

II. Segmentación morfológica

En la lengua española, el sufijo adjetivador -ble presenta dos variantes: -able e -ible. El alomorfo -able, normalmente, se combina con los verbos de la primera conjugación y el -ible, con los verbos de la segunda y tercera conjugación.

(a) Verbo 1ª conj.: abarcar → abarcable, separar → separable
(b) Verbo 2ª conj.: leer → leíble, temer → tem-i-ble
(c) Verbo 3ª conj.: preferir → preferible, servir → servible

En otras palabras, los derivados que proceden de base verbal presentan anomalías de índole formal y significativa. Formalmente, los adjetivos cuya

1) I. Bosque y Manual Pérez Fernández (1987).

base existe en el repertorio léxico de la lengua ofrece una derivación temática, esto es, el sufijo se une a la base mediante un elemento temático: -a- para los adjetivos formados sobre verbos de la denominada primera conjugación e -i- para los de la segunda y tercera.[2)]

Por otra parte, las formas derivadas no son siempre morfológicamente regulares. Si delimitamos los sufijos, los segmentos morfológicos que restan no coinciden con las raíces verbales, como podemos ver en respond-er → respons-able, sent-ir → sens-ible, comprend-er → comprens-ible. Este fenómeno tiene su origen en un hecho diacrónico, pues la base de derivación formal es el tema de supino latino responsum, del verbo respŏndēre y sensum, de sĕntire. La falta de correspondencia entre los morfos de los morfemas léxicos de la palabra base y la palabra sufijada puede ser regulada mediante reglas morfológicas de alternancia:

/b/ → /pt/: prescribir → prescriptible, describir → descriptible
/d/ → /s/: dividir → divisible, responder → responsable
/t/ → /s/: admitir → admisible, comprender → comprensible

Ⅲ. Funciones semánticas del sufijo

1. Significado: activo－pasivo

El sufijo -ble, en la mayoría de los casos, se combina con los verbos

2) Los adjetivos terminados -eble, -oble y -uble (endeble, noble, soluble) proceden directamente del latín y no cabe reconocer en ellos un proceso derivativo en términos sincrónicos.

transitivos. Según las definiciones tradicionales, los adjetivos verbales formados con el sufijo -ble señalan que los sustantivos con los que concierta poseen capacidad o aptitud para que se verifique en ellos la significación del verbo. Esta capacidad puede venir expresada con un sentido pasivo, o con un sentido activo:

agradar → agradable: que agrada [activo]
creer → creíble: que puede ser creído [pasivo]

La mayoría de los adjetivos en -ble son derivados de verbos transitivos y expresan 'posibilidades,' 'necesidades' u 'obligación' desde una perspectiva pasiva. En este caso los adjetivos presentan el significado transparente. Podemos formularlo como siguiente:

$[[\text{Verbo}]_{V} + [\text{-ble}]]_{\text{Adj.}}$ → [que puede ser V-do]

Por otra, cuando el verbo base del adjetivo es intransitivo, el adjetivo derivado tiene valor activo y concuerda, no ya con el objeto, sino con el sujeto de la oración que figura el verbo primitivo. Los adjetivos en -ble derivados de los verbos intransitivos, es decir, son interpretados como meras severaciones predicativas expresadas en una proposición de relativo con 'que': un lugar agradable → un lugar que agrada; una conferencia durable → una conferencia que dura.

Aparte de estos, podemos observar otro ejemplo que presenta el significado 'susceptible de V (que puede V)'. En este caso, la parafrasis no se asienta en la estructura pasiva, sino en 'susceptible de': servible

‘susceptible de servir’ o ‘que puede servir.’ Por lo tanto, el funcionamiento transpositivo del sufijo -ble puede ser representado por una reglamorfosintáctica del siguiente tipo: [[verb] + -able] y [[verb] + -ible]. De las parafrasis que hemos indicado, resultado de sentidos diferentes, podemos observar el aspecto gramatical de los adjetivos en -ble.

2. Funciones semánticas

Cualquier hablante del español sabe que las siguientes oraciones mantienen entre sí una relación parafrásica:

Este gas es compresible
Este gas puede ser comprimido.
Pueden comprimir este gas.

Este piso es hipotecable.
Este piso puede ser hipotecado.
Pueden hipotecar este piso.

En este sentido se puede afirmar que las oraciones pasivas nos permiten comprender el valor de los adjetivos modales en -ble. Por tanto, el carácter pasivo modal de los adjetivos en -ble puede ser representado de la manera simplificada.

O		
SN	AUX	SV
gas piso	puede ser puede ser	comprimido comprimido

En numerosos adjetivos en -ble, aparece el significado de virtualidad del sufijo -ble En las oraciones que hemos visto, los sustantivos gas y piso, funcionan como objeto directo del verbo transitivo al que se adjunta el sufijo -ble Tomando las palabras de Chapin (1967, 14), "it is taken as evidence that a sentence in which an adjetive in -ble is predicated of some noun phrase is syntactically related to some sentence in which that noun phrase, or one identical to it, appears as the object of the stem of that derivative adjetive" Según dice Scalise (1989, 589), esta derivación corresponde a una regla que cambia las posiciones de los argumentos, y parece como la transformación pasiva:

NP1	VERBO	NP2	→	NP2	ADJ.	(por NP1)
(1)	(2)	(3)		(3)	(2)	(1)

La oración en que un adjetivo en -ble es predicado de alguna frase nominal tiene relación con la oración en que la frase nominal aparece como el objeto de la base verbo de aquel adjetivo derivativo En otras palabras, el sujeto de [verbo trans. + -ble] funciona como el objeto lógico del verbo. Scalise explica este problema mediante el concepto de Estructura Argumental (EA).[3] En la adjunción del sufijo -ble, la regla

3) En el modelo de morfología propuesto por Williams, aparece el concepto de

exteriorizael tema. Esta regla explicaque el objeto del verbo se convierte en el sujetodel adjetivo. No obstante, pueden existirdudas en la aceptibilidadde sus correspondientesparáfrasis:

Este resultadoes indudable.
No podemosdudar de este resultado.

En estaconstrucción,el complementoeste resultadofunciona como objeto. Esto es, se puede decir que este resultadofuncionaen el predicadode basede su frasenominalcomosuplemento del infinitivo, no implemento.[4] Según el DiccionarioActual de la LenguaEspañola,el significadodel verbo responde en las construcciones'responde algo, responderpor alguien'es intransitivo;pero, como hemosobservado, estos segmentosno son implementosdel verbo, sino suplemento. Podemosconsiderarestasconstruccionescomoestructuras transitivas que rigen un complementopreposicionalen función de objeto. No existen diferenciasgramaticales entre verbostransitivos e intransitivos, sino diferentes estructuras de predicado. Y existen diferentes semánticas.

En conclusión,desde el punto de vista activo y pasivo, podemos esquemarel valor del sufijo -ble como siguiente:(X=NP1,Vi=Verbo intransitivo,Vt=Verbotransitivo,Y=NP2o Objeto,Vi-ble=Adjetivodel verbo intransitivo,Vt-ble=Adjetivodel verbo transitivo).

---

estructura argumental (EA). La EA de una piezaléxica es una listaetiquetadade los argumentosque puedetener. Cfr. Gruber(1976).

4) Cfr. AlarcosLlorach(1987,182-199).

(a) [X - Vi]: [Vi-ble] → X
(b) [X -Vt - Y]: [Vt-ble] → Y

Las restricciones que presenta son resucidas, si acaso su incompatibilidad con bases pasivas: morir → moriblé, desaparecer → desaparecible, existir → existiblé.

IV. Aspectos semánticos

Los derivados que proceden de la base verbal presentan anomalías de índole significativa. En cuanto a su significado, es opinión generalizada que el sufijo -ble da lugar a adjetivos que expresan el modo de ser del objeto que conlleva el predicado verbal. Parece que en todos los casos es posible atribuir al sufijo un sentido que permite asociar paradigmáticamente el derivado adjetivo a su base verbal. Como hemos visto anteriormente, el sufijo -ble se añade, en la mayoría de los casos, a bases verbales transitivas. Los adjetivos derivados tienen sentido modal y se refiere al sustantivo que en la oración correspondiente funciona como objeto directo. Por otra parte, el sufijo -ble se une también a bases verbales intransitivas. En este caso el adjetivo derivado se refiere al sujeto y tiene valor activo. La formulación general del sentido de los adjetivos derivados queda diversificada en las definiciones.

1. Significados regulares

La mayor parte de los adjetivos en -ble poseen sentidos análogos a los de 'poder'. Por lo tanto, admiten las interpretaciones de 'permiso', 'capacidad' y 'posibilidad'. En cada caso la selección de un sentido determinado depende del contexto: Cuando el contexto no proporciona datos suficientes para discriminar un sentido preciso, los valores posibles se neutralizan. El adjetivo, entonces, expresa la simple potencialidad para realizar un proceso de cambio de estado.

Es un barco abordable porque su capitán lo permite. [permiso]
Es un barco abordable porque está bien equipado. [capacidad]
Es un barco abordable porque está en el puerto cercano. [posibilidad]

Hay unos adjetivos que no admiten el sentido 'permiso' porque la estructura semántica del verbo excluye la presencia de un causativo personal y el significado de los verbos indica la índole de las cosas: coagulable, oxidable, evaporable, digerible, etc. Parece que estos adjetivos, más bien, admiten generalmente la interpretación de 'facilidad', y la menos frecuentes 'posibilidad':

coagulable: que es fácil de coagularse / que puede ser coagulado
evaporable: que es fácil de evaporarse / que puede ser evaporado
oxidable: que es fácil de oxidarse / que puede ser oxidado

El sentido implicado por el derivado, en estos adjetivos puede ser determinado por las características inherentes de las cosas. Estos

adjetivos pueden parafrasearse sólo como 'que es fácil de V-se'. Este tipo de adjetivos merecen destacarse el sentido de 'facilidad' que representa la modalidad de 'poder'.

(a) irritable: que es fácil de irritarse
impresionable: que es fácil de impresionarse
(b) pronunciable: que es fácil de pronunciarse
manejable: que es fácil de manejarse

En el caso (a), los derivados se forman sobre verbos con estructura semántica causativa cuyo objeto directo es un experimentador. Y en el caso (b), sobre verbos que exigen un agente. En ambos casos, el argumento que lleva a cabo el proceso posee cualidades inherentes que favorecen su realización denotada por los verbos. Además, hay que decir que los valores de 'poder' y 'deber' alternan con frecuencia en las definiciones por los diccionarios:

discutible: que puede o debe discutirse
cuestionable: que puede o debe cuestionarse

De los expuestos, se puede decir que, en la mayoría de los adjetivos en -ble, su valor está determinado por el contexto y la intención del hablante. Sólo el análisis contextual nos permitirá optar por uno u otro. Los diccionarios definen unos adjetivos en -ble como 'digno de ser V-do' o bien 'que merece ser V-do': si el adjetivo remite a la interpretación del predicado como proceso psíquico, adopta el sertido de 'X merece V-se': envidiable, lamentable, respectable, temible,

admirable, despreciable, etc. En principio parece que estas estructuras obedecen a sentidos bien diferenciados, y parece lícito buscar algún tipo de vínculo o relación entre ambas. El contenido mental del 'dictum' o 'lo predicado de un sujeto' en los adjetivos 'que merecen ser V-do' lleva implícito la actitud desiderativa del sujeto de la enunciación: el deseo de que la acción se realice. Parece que es adecuado presuponer que cuando decimos que alguien o algo 'merece algo o es digno de algo', estamos manifestando nuestro deseo de que cambie de estado o reciba una acción.[5)]

Por último, cabe señalar que aparece el contenido modal referido al circunstancial locativo que conlleva el predicado. Podemos observar los elementos significativos cuyo predicado de base presenta, al mismo tiempo, los dos rasgos 'potencial' y 'locativo': navegable, edificable, pecable, esquiable, transitable, habitable, vivible, etc.

(a) Es un río navegable
Es un río en que se puede navegar.
(b) Es un terreno edificable
Es un terreno en que se puede edificar.

Además de los rasgos 'potencialidad' o 'virtualidad' encontramos otros elementos significativos vivible, en una ciudad vivible, cuyo predicado de base es "una ciudad en que se pueda vivir", presenta una amalgama de los rasgos [+potencial] y [+locativo].

---

5) Tal sentido es característico de adjetivos como abominable, aborrecible, adorable, apetecible, deplorable, despreciable, detestable, execrable, reprobable o venerable.

2. Significados irregulares

En español, hay unos adjetivos en -ble que no corresponden a los esquemas de derivación regulares. Estos adjetivos no son fáciles de deducir sus sentidos.

una chica amable ≠ una chica que puede ser amada
una diferencia considerable ≠ una diferencia que puede ser considerada

En primer lugar, el adjetivo amable puede parafrasearse como 'que merece o inspirar amor', y su significado es más específico y restrictivo que el contenido que nos da la regla productiva: afable, afectuoso/amar + ble. En otras palabras, se puede decir que el adjetivo amable tiene el significado 'que merece ser amado' y, al mismo tiempo, el significado más restrictivo 'afable, afectuoso'. En segundo lugar, podemos ver un fenómeno de modificación semántica del sufijo -ble:

Me han ofrecido una considerable cantidad.
Hay una considerable diferencia entre Corea y España.

En estas oraciones, el adjetivo considerable tiene el significado 'cuantioso, grande, bastante', no tiene el significado 'que puede ser considerado'. En estos ejemplos el significado de los adjetivos derivados siempre no es composicional y no tiene motivación.[6]

---

6) La motivación lingüística se circunscribe en Saussure al análisis de las unidades morfológicas de las palabras complejas, mientras que las relaciones asociativo-

El adjetivo es fácil de deducir su significado ya que es claramente composicional y es de un tipo más general de las reglas generales que producen los adjetivos. Sin embargo, algunos adjetivos son más difíciles de deducir su significado que los casos anteriores: los derivados muestran el cambio de categoría gramatical y un tipo de modificación semántica. Estos ejemplos han llegado a desempañar el papel de adjetivo y, también, el de sustantivo: esto es, son las formas que coexisten con sus homófonas adjetivas. Este fenómeno generalmente ocurre en los neologismos recientes. Parece que es posible formular la transferencia o desplazamiento de significado como siguiente:

[lo[que puede ser dirigido]]/[lo[dirigible]]
[lo[que puede ser sumergido]]/[lo[sumergible]]

Se ofrecen ejemplos, de adjetivos en -ble sujetos a conversión léxica de adjetivo a sustantivo (una practicable 'una puerta practicable del escenario', un coleccionable 'objeto, publicación para coleccionar', una extensible 'silla que se abre, que se extiende'). Veamos otro tipo de los derivados, que es muy extraordinario: contable (adj.) y contable (sus.) Los diccinarios definen los derivados como contable (adj., que puede ser contado o calculado), contable (sus., persona que por profesión se dedica a la contabilidad). Normalmente, el significado de los adjetivos derivados es claramente composicional, pero el sustantivo contable no lo es, y su significado, más bien, es igual que contador. Es estos adjetivos,

---

sintagmáticas guiarán la construcción de la gramática desde "un principio superior" a la morfología, a la sintaxis y a la semántica.

los dos sufijos, -ble y -dor tienen lógicamente el mismo significado 'agente': [[conta] -ble]/[[conta] -dor]. Es el único caso de que el sufijo -ble significa 'agente' al igual que el sufijo -dor. Nos parece que es imposible atribuir al sufijo el significado 'agente' y, por lo tanto, es un fenómeno de desviación semántica.

Tomando otro ejemplo exorar/exorable, tampoco podemos percibir su composicionalidad el adjetivo exorable formado sobre el verbo exorar tiene ningún tipo de significado del sufijo -ble. Por lo tanto, en este adjetivo la función del sufijo -ble desaparece totalmente y nos parece una mera secuencia fonológica carente de significado. El sufijo -ble en estos adjetivos, es decir, no tiene el significado establecido independientemente, y no podemos relacionar semánticamente adjetivos derivados con sus bases de derivación. El vínculo sémico entre las acepciones del verbo base y el adjetivo es difícilmente perceptible. En estos casos los adjetivos, cuyos significados no son composicionales, serán susceptibles de perder su estructura interna (Aronoff 1976, 27). Según la teoría morfológica, la interpretación de una palabra compleja no es determinada completamente por su estructura morfológica, sino es el resultado de una interacción entre estructura lingüística y información extra-lingüística. Consecuentemente, tenemos que admitir la existencia de las palabras complejas que no se ajustan a las reglas de la formación de palabras (Booij 1979, 995).

3. Significadocambiadode los neologismos

El sufijo -ble, además de transcategorizar verbo en adjetivo, funciona como tansposito de sustantivo en adjetivo en su reducido número de casos. Pero podemos observar que el sufijo -ble está ampliando su capacidad (o posibilidad) de combinación con sustantivo. Por tanto, parece que es posible dividir el sufijo -ble en dos tipos: uno es de los adjetivos deverbales y otro, de los denominales. Los adjetivos denominales, esto es, la segunda clase de los adjetivos, en la mayoría de los las veces, ocurren en neologismos recientes. En los siguientes ejemplos, los adjetivos en -ble se divide en en dos tipos según su base: en el primer tipo como dinerable, papable, medicable, podemos decir evidentemente que su base es nominal, y, en el segundo como rectorable, ministrable, hermanable, su base es ambigua, nominal o verbal.

En segundo caso, hay oscilación entre adjetivos deverbales y adjetivos denominales como existen los verbos hermanar, rectorar, ministra, el sufijo -ble(1) no se distingue en su significación del sufijo -ble(2):

(1) ministrar → ministrable
rectorar → rectorable
(2) ministro → ministrable
rector → rectorable

Por otro, los siguientes adjetivos son evidentemente denominales:

dinero/dinerable, médico/medicable, Papa/papable. Son ejemplos de la extensión de -ble a bases nominales en formas que pueden parafrasearse como: 'que merece ser X' (un cardenal papable = un cardenal que merece ser Papa), claro signo de la vitalidad de que goza en la actualidad. Pese a esta oscilación, la significación de los adjetivos formalmente derivados de sustantivos es equiparable con los sentidos de los adjetivos deverbales. Este tipo de adjetivos puede ser representado, sin ningún tipo de problemas, como siguiente:

[[ministrar]-ble]: Susceptible de ministrar
[[ministro]-ble]: Susceptible de ser ministro

Esta equivalencia significativa es muy evidente, ya que los adjetivos denominales expresan el sentido de virtualidad. En consecuencia, los dos tipos del sufijo -ble, de los deverbales y de los denominales, presentan el mismo comportamiento formal y significativamente, y parece que no hay razón suficiente para distinguirlos dos tipos del sufijo -ble.

Los adjetivos denominales, al igual que los deverbales, admiten las varias interpretaciones. En primer lugar, como hemos visto anteriormente, tienen el sentido de virtualidad o potencialidad. En este caso cabe señalar que el sustantivo se halla insertoen una oración en la que es el núcleo semántico, es decir, en una estructura atributiva.

Juan puede ser ministro. → Juan es ministrable.
Juan puede ser alcalde. → Juan es alcaldable.
Este asunto puede ser noticia. → Este asunto es noticiable.

Como vemos en las oraciones atributivas, se puede decir que el sufijo -ble significa 'puede ser' y representa el siguiente esquema: $[[X]_N$ -ble$]_{Adj}$ → [[ser X] + potencialidad].

En segundo lugar, podemos ver los adjetivos que pueden interpretarse como significación activa causativa del sujeto gramatical: saludable (que causa salud) horrible horrible: (que causa horror) terrible (que causa terror) etc.[7] El sufijo -ble, en estos adjetivos, funciona como causativo:

Por otro lado, hay unos adjetivos como modificación semántica como en el caso de los deverbales, y éstos tienen el significado más restrictivo y específico: amigable, graciable, sociable, etc. Este tipo de adjetivos no se puede interpretar como los casos anteriores, 'potencialidad' o 'causatividad'

amigable ≠ que puede ser X / que causa X
graciable ≠ que puede ser X / que causa X
sociable ≠ que puede ser X / que causa X

Igual que los adjetivos deverbales, estos adjetivos tienen el sentido figurado, y, en su significado, no son composicionales y mitivados. Como podemos ver en las definiciones ofrecidas por los diccionarios, el sufijo -ble tiene el sentido 'inclinación'

La función de -ble en sociable es de ses casa relevancia para

7) Desde el pinto de vista diacrónico, los dos adjetivos, horrible y terrible, se consideran como deverbales. Ellos son deverbales latinos terrĭbĭlis y horrĭbĭlis, formados sobre terrēre y horrēre. Sin embargo, no existen los verbos, terrer* y horrer* en el español actual.

informarnos del significado de sociable tal como es sentido por el hablante medio: La relación de un X(+Humano, -Humano) con sociedad expresada por -ble es muy genérica e imprecisa y resulta insuficiente para descifrar el sentido de sociable. Por consiguiente, sociable, es una unidad léxica semimotivada en su significado.

Por último, cabe mencionar un ejemplo muy extraño: manicomiable (formado sobre manicomio). Este adjetivo representa [[estar en [X]$_N$] potencialidad], y el sufijo -ble corresponde a 'susceptible de estar en X'. En cuanto a los adjetivos denominales en -ble, en la mayoría de las veces, son paralelos a los deverbales en su significado. De todas formas, sin acudir a bases, verbos o sustantivos, de los adjetivos, podemos percibir unos aspectos comunes. Mientras que el sufijo se puede delimitar formalmente, el sentido de los derivados, en mayor o menor dependencia del significado de la base, no corresponde a los esquemas de derivación regulares.

V. Otros sufijos adjetivales

Como hemos visto anteriormente, el sufijo -ble tiene mucha vitalidad en los verbos transitivos y tiene varios aspectos semánticos. Pese a esta vitalidad, algunos verbos transitivos no admiten el sufijo -ble: engañable*, enfadable*, asustable*, enojable*.[8]

Como es bien sabido, los adjetivos en -ble tienen mucha relación con

8) Cfr. Fernández Ramírez (1986).

la base su función significativa depende de la base. Nuestros ejemplos, engañar, enfadar, asustar, enojar, tienen los rasgos sintácticos en común. El verbo enfadar, por ejemplo, aparece en la circunstancia que puede ser especificada como [NP1____NP2] y [____+animado]. Estos verbos transitivos bloquean la adjunción del sufijo -ble, y los adjetivos derivados que encontramos en vez de esos adjetivos (engañable*, enfadable*, asustable*, enojable*) son los adjetivos en -dizo, que refieren a las características de las personas.[9)]

De lo visto, se puede deducir una relación entre la base y sufijación. En cuanto al fenómeno de bloqueo, Aronoff (1976, 41) dice que el bloqueo es la exclusión de una forma debida a la existencia de otra. Y la noción de bloqueo se divide en dos nociones diferentes una de la naturaleza sintagmática y otra de la naturaleza paradigmática.[10)] Nuestro problema de los adjetivos en -ble corresponde a la segunda. Según la regla de bloqueo, podemos decir que en nuestros ejemplos $[[X]_V$ + -ble$]_{Adj}$ está bloqueado por $[[X]_V$ + -dizo$]_{Adj}$. El bloqueo es la expresión de una tendencia hacia la economía propia de lexicón, esto es, una tendencia en pro de la limitación en la creación de sinónimos (Scalise 1984, 187) De lo expuesto, podemos observar que este tipo de verbos transitivos generalmente tiene una tendencia de preferir el sufijo -dizo. Está claro

9) Este sufijo tiene unos puntos cuestionables por ejemplos, los verbos, como cansar, fatigar, olvidar, secar, no admiten la derivación de los adjetivos positivos, pero todos ellos tienen sus derivados negativos: cansable*/ incansable, fatigable*/ infatigable, olvidable*/ inolvidable, secable*/ insecable En los repertorios españoles hay 50 casos de la existencia de un adjetivo negativo sin el positivo correspondiente. Este fenómeno viene de la derivación latina. Cfr. Fernández Ramírez (1986, 62).

10) Cfr. Scalise (1984, 179-187).

que el sufijo -dizo, en nuestros ejemplos, tiene el significado 'fácil de V-se' al igual que en los adjetivos en -ble, coagulable, oxidable, evaporable, digerible, etc. En los dos tipos de adjetivos, el sentido implicado por los derivados puede ser determinado por las características inherentes de las cosas o las personas. Aunque el sufijo -dizo tiene varias acepciones en los derivados, en muchos casos, esta derivación, sintácticamente pasiva, indica la propensión o aptitud a la acción del verbo. En conclusión, los dos sufijos tienen el mismo significado en los adjetivos formados sobre los verbos transitivos y ellos son sufijos sinónimos y rivales. Por lo tanto, se produce la compatibilidad de los sufijos sinónimos. La adjetivación de verbal parece tratarse de un ámbito en el que la rivalidad entre un determinado grupo de sufijos es muy fuerte, especialmente, entre -ble, y -dizo, aunque es extensible también a -ante y -dor, sin que se produzca el bloqueo efectivo de un determinado sufijo por otro. Además del sufijo -dizo, a este sufijo -ble contribuye la competencia de otros sufijos con valores iguales: -ivo (-ativo, -itivo), -oso y -dero. Entre ellos, mayores la vinculación que hay entre -ble y -dero, -ble y -dizo. El idioma español tiene mucha propensión a la derivación, y en algunos casos se produce la concurrencia de las derivaciones en -ble y -dero (durable/ duradero, pagable/ pagadero), -ble y -oso (horrible/ horroroso, espantable/ espantoso). La vinculación (o la compatibilidad) entre los sufijos adjetivadores debe discutirse desde el punto de vista sintáctico y semántico.

VI. Conclusion

Del desarrollo de este trabajo se puede deducir la capacidad dinámica del sufijo -ble: sus propios sentidos variables y su capacidad de modificar o desplazar el significado de la base. La capacidad de combinación con la mayor parte de las bases verbales le confiere un carácter paradigmático tal que lo acerca a la morfología flexiva. De lo expuesto, desde el punto de vista del significante y significado, el sufijo -ble tiene mucha relación con la base, es decir, el sentido determinado en un adjetivo en muchos casos depende de las subclases de bases. Como dice Bauer, el significado preciso del sufijo, debemos verlo en relación con la base a que se adjunta el sufijo. El sufijo -ble, en cuanto formante productivo, atribuye a los adjetivos derivados valores que se hallan relacionados con los verbos modales, relación que de formas diversas es puesta de relieve en las definiciones de dichos derivados. Propiamente dicho, el sufijo -ble, generalmente, expresa la simple 'potencialidad' para realizar un proceso de cambio de estado. Con esta simple 'potencialidad', este sufijo ha llegado a tener la gran vitalidad en la derivación adjetival del español actual. Por lo tanto, este sufijo ha llegado a funcionar como transpositor de sustantivo en adjetivo, y está ampliando su capacidad. Es decir, estos adjetivos se distribuyen en dos tipos según la categoría de la base: derivados procedentes de base verbal y derivados formados sobre base sustantiva.

La formación en -ble en el estudio sincrónico actual no constituye en subsistema perfecto en cuanto a su homogeneidad. El hecho de que la

diacronía se imbrique en la sincronía explica la existencia de términos que no se ajustan a esquemas o procesos regulares. Por ello, junto a derivaciones características del español actual, se hallan otras cuya configuración formal o cuyo contenido es producto de estadios anteriores.

Bibliografía

Alarcos Llorach, E. (1987), Estudios de Gramática Funcional del Español, Madrid: Gredos.

Aronoff, M. (1976), Word formation in generative grammar, Cambridge (Mass.): MIT Press.

Attili, G. (1977), "Gli aggettivi in -bile: un'analisi semantica", Linguae Stile, 2, pp. 185-198.

Bauer, L. (1983), English Word-formation, Cambridge: Cambridge Univ. Press.

Booij, G. E. (1977). Dutch Morphology a study of word formation in generative grammar, Dordrecht: Foris Publications.

_____ (1979), "Semantic regularities in word formation", Linguistics, 17, pp. 985-1001.

Bosque, I. (1983), "La morfología", in Introducción a la lingüística, A. Yllera et. al. (eds.), Madrid: Ed. Alhambra.

_____ y Manuel Pérez Fernández (1987) Diccionario inverso de la lengua española, Madrid: Gredos.

Cano Aguilar, Rafael (1987), Estructuras sintácticas transitivas en el

español actual, Madrid: Gredos.
Gruber, J.S.(1976), Lexical structure in Syntax and Semantics, Amsterdam: North Holland.
Fernández Ramírez, S.(1986), La derivación nominal, Madrid: Espasa.
Martínez Celdrán, E.(1974), Aportaciones a las relgas morfofonémicas de los afijos del español, Barcelona: Univ. de Barcelona.
Scalise, S.(1984) Generative morphology, Dordrecht: Foris Publications.
_____(1988), "Inflection and derivation," Linguistics, 26, pp.561-581.
Varela, S.(1990), Fundamentos de morfología, Madrid: Síntesis.
_____(2005), Morfología léxica: la formación de palabras, Madrid: Gredos.

▌논문투고일자 2008년 5월 10일
▌심사완료일자 2008년 6월 18일
▌게재확정일자 2008년 6월 20일